

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 13 de septiembre de 2022, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Dieciséis de Septiembre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2021-0915

En atención a la solicitud que antecede y previo a resolver lo que en derecho corresponda, se DISPONE:

- 1.- Por Secretaría, ríndase un informe de títulos para el proceso de la referencia.
- 2.- Las partes deberán aclarar la entrega de dineros, en el sentido de precisa de forma exacta el valor a entregar a la parte demandante.

Hecho lo anterior, retornen las diligencias al Despacho para resolver lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 19 de septiembre de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 076

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria